

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201200007537

17-12-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS IBERIA C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000195820

DIRECCIÓN CALLE PREVENCA EDIF IBERIA PISO 1 LOCAL
1 ZONA INDUSTRIAL LAS VEGAS CAGUA

TELÉFONOS 0244-3958801

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Ocho Millones Veintiseis Mil Doscientos Ochenta y Tres con 17/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
14/12/2020	581762	00-609707			RETENCION IVA 75%	464,254,070.5	0.00	400,219,026.3	64,035,044.22	64,035,044.22	75.00	0.00 48,026,283.17
TOTALES:								400219026.36	64035044.22	64035044.22		

AGENTE/RETENCION TOTAL 48,026,283.17

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: